EXPTE. D- 2637 /18-19

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial el **"Ciclo Agenda feminista en debate. Aportes desde la academia. Tercer encuentro: El Arte en clave feminista."**, que se realizará en la Universidad de San Martín, el día 9 de Agosto del corriente año.

FERNANDO PEREZ
Diputado
Bloque Cambiemos
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

En el encuentro se reflexionará en torno a diversos ejes: el papel de las historiadoras del arte visibilizando el lugar de las mujeres dentro de este campo, los modos de producir y entender al arte según el género de los y las artistas y el rol de una educación sexual integral para pensar al arte.

Se realizarán debates en torno a las relaciones de poder sexo-genéricas que atraviesan la educación artística y los modos de producir arte.

Al finalizar el panel se inaugurará la muestra fotográfica de Muta Colectiva

Exponen: Georgina Gluzman (IDAES- TAREA); Pablo Vicari (Escuela de Humanidades UNSAM); Luciana Papazian (Estudiante IAMK- DGyDS); Mariana Palumbo (moderadora); MUTA Colectiva: Laura Henao Serna, Rocío Tursi, Paloma Duarte, Clara Nerone, Evelyn Mesa (Estudiantes IAMK)

Consideramos que es necesaria esta declaración, y solicito a esta Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires el voto favorable en el presente proyecto de declaración.

FERNANDO PEREZ
Diputado
Bloque Cambiemos
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.